



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OCAÑA

El Pleno, en sesión celebrada el día 30 de Marzo de 2.023, acordó aprobar, inicialmente, el presupuesto general del ejercicio 2.023, al que se incorporan las bases de ejecución y la plantilla de personal.

En función del artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (R.D. Legislativo 02/04 de 5 de Marzo), se expone al público, por plazo de 15 días hábiles, en la Intervención municipal durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Se entenderá definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones.

De conformidad con el artículo 169.3 de dicha Ley se hace constar lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento, para el ejercicio económico 2.023, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	8.760.095,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	7.108.095,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	3.659.195,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	2.568.400,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	136.000,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	609.500,00 €
CAPÍTULO 5: Fondo de Contingencia	135.000,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	1.652.000,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	1.652.000,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	608.000,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	608.000,00 €
TOTAL:	9.368.095,00 €

ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	10.298.701,32 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	10.106.701,32 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	4.858.675,81 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	104.700,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	1.191.500,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	3.918.325,51 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	33.500,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	192.000,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	192.000,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	10.298.701,32 €

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual, así como los anexos que forman parte del expediente.



1. PERSONAL FUNCIONARIO

A) Servicios Generales

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Grupo	Escala/ Subescala/C lase	C.D.	Nº de Plazas
Secretaría	Admon. General	A-1	Habilitación Estatal	28	1
Adjunto- Secretaría	Admon. General	A-1	Habilitación Estatal	28	1
Interventor	Política Económica y Fiscal	A-1	Habilitación Estatal	26	1
Tesorería	Gestión de la deuda y de la Tesorería	A-1	Habilitación Estatal	26	1
Administrativo	Admon General	C-1	Admón.General/ Admvo.	22	1
Auxiliar Administrativo Padrón	Admon. General	C-2	Admón.General/ Auxiliar	18	2
Auxiliar Administrativo	Admon. General	C-2	Admón.General/ Auxiliar	18	1

B) Servicios de Mantenimiento

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Grupo	Escala/Subescala/ Cl ase	C.D.	Nº de Plazas
Arquitecto- Interino	Urbanismo y Arquitectura	A-1	Admón Especial/Per. Oficios/ Arquitecto	26	1

C) Servicios de Seguridad

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Grupo	Escala/Subescala/ Clase	C.D.	Nº de Plazas
Subinspector	Seguridad y Orden público	A-2	Admón Especial/Servicios Esp./ Subinspector	23	1
Oficial	Seguridad y Orden público	C-1	Admón Especial/Servicios Esp./ Oficial	22	3
Policia Local	Seguridad y Orden público	C-1	Admón Especial/Servicios Esp./ Policía	22	14

2. PERSONAL LABORAL FIJO

A) Servicios de Promoción Social / Asistencial

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Nº de Plazas
Trabajador Social	Acción Social	1

B) Servicios de Seguridad

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Nº de Plazas
Administrativo	Seguridad y Orden público	1

C) Servicios Generales

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Nº de Plazas
Técnico	Administración General	1
Administrativo	Administración General	4



3. PERSONAL LABORAL TEMPORAL

A) Servicios Generales

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Nº de Plazas
Adjunto-Archivo	Administración General	1
Auxiliar Administrativo	Administración General	7
Notificador	Administración General	1
Aparejador	Urbanismo y Arquitectura	1
Peón Limpieza	Administración General	3

B) Servicios de Promoción Social / Asistencial

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Nº de Plazas
Coordinador Taller Ocupacional	Acción Social	1
Monitor Taller Ocupacional	Acción Social	1
Psicólogo Taller Ocupacional	Acción Social	1
Educador Social	Acción Social	1
Auxiliar Administrativo	Acción Social (50%) y Admón (50%)	1
Auxiliar Ayuda a Domicilio	Acción Social	9
Psicólogo Centro Mujer	Acción Social	1
Abogado Centro Mujer	Acción Social	1
Dinamizador Social Centro Mujer	Acción Social	1
Técnico Empleo y Empresas Centro de la Mujer	Acción Social	1
Administrativo	Acción Social	1
Monitor Ludoteca	Acción Social	3
Monitor Deporteca	Acción Social	4

C) Servicios de Promoción Deportiva

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Nº de Plazas
Monitor Deportivo	Instalaciones Deportivas	1
Encargado	Instalaciones Deportivas	1
Auxiliar Pabellón	Instalaciones Deportivas	1
Peón Oficios Varios	Instalaciones Deportivas	2
Socorrista Periodo Estival	Instalaciones Deportivas	6

D) Servicios de Promoción Turística

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Nº de Plazas
Auxiliar Oficina Turismo	Turismo	2

E) Servicios Educación / Biblioteca / Cultura

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Nº de Plazas
Peón Oficios Varios (Conserje)	Educación	2
Peón Limpieza	Educación	2
Auxiliar Administrativo	Biblioteca	3
Peón Limpieza	Cultura	1



F) Servicios de Mantenimiento / Obras / Bomberos

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Nº de Plazas
Oficial 1ª Electricista Encargado	Alumbrado Público	1
Oficial 1ª Electricista	Alumbrado Público	2
Oficial 1ª Albañil	Urbanismo y Arquitectura	3
Oficial 1ª Conductor	Urbanismo y Arquitectura	1
Oficial 2ª Albañil	Urbanismo y Arquitectura	1
Peón Oficios Varios	Urbanismo y Arquitectura	3
Peón Oficios Varios	Tratamiento de Residuos	2
Peón Oficios Varios Jardinería	Parques y Jardines	1
Peón Oficios Varios	Cementerio y Servicios Funerarios	2
Bombero-Conductor Encargado	Servicio Extinción Incendios	1
Bombero-Conductor	Servicio Extinción Incendios	7

G) Órganos de Gobierno

Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Nº de Plazas
Concejal	General	1

En Ocaña, a 31 de marzo de 2023.-El Alcalde, Eduardo Jiménez García.

Nº. I.-2127